

DISCURSO

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EN LA APERTURA

DE LAS CAMARAS LEJISLATIVAS DE 1846.

CONCIUDADANOS DEL SENADO I DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Me felicito de verme otra vez en medio de vosotros, i de poder acompañaros en el homenaje de reverente gratitud que debemos a la Divina Providencia por la paz i tranquilidad interior de nuestra amada patria, i por el continuado progreso de su civilizacion i prosperidad.

Permanecemos en buena armonía con los Estados europeos i americanos.

La debilitada salud de nuestro Encargado de Negocios en el Perú le obligó a regresar, dejando suspensos varios asuntos de interes público i privado; para cuya prosecucion me propongo enviar otra persona competente con igual carácter.

La partida del jeneral Santa-Cruz a Europa deja satisfactoriamente terminada la discusion que acerca de su persona se ventilaba entre los Gobiernos chileno, boliviano i peruano.

Siento deciros que no se han cumplido las esperanzas que la llegada de un ministro argentino nos habia hecho concebir. Sus funciones han terminado; pero el Gobierno argentino, aunque empeñado en una delicada i sensible crisis, me ofrece reemplazarle en breve, i me testifica una viva solicitud por el pronto i equitativo arreglo de las cuestiones pendientes.

Para la decision de las que restan con los Estados-Unidos de América, hemos dado instrucciones i provisto de importantes documentos al Ministro Plenipotenciario que ha salido meses há con destino a la Corte de Washington.

Tenemos noticias auténticas de haberse canjeado en Madrid las ratificaciones de nuestro tratado con la reina de España. Nuestra independencia ha sido solemnemente reconocida, i bajo sus auspicios revivirán

mas cordiales i estrechas las relaciones fraternales de ambos pueblos.

Se han canjeado tambien las ratificaciones de nuestro tratado con la Nueva-Granada; i espero presentaros en esta lejislatura los que actualmente se negocian con la Francia i la Béljica. Grato me seria poderos decir otro tanto del tratado británico.—Aunque han sido rechazadas las modificaciones propuestas por mi parte, no desespero de que pueda llevarse a efecto sobre bases que concilien los intereses comerciales de aquella potencia con los de nuestra navegacion e industria nacientes.

Durante la época de las elecciones se vieron en algunos puntos señales de exaltacion, de que en Valparaíso pudo aprovecharse un grupo de jente perdida para cometer depredaciones; pero el desórden donde ha existido, fué de pocos momentos; i las leyes han conservado en toda la República su saludable imperio. Debo, sin embargo, confesaros que a la sombra de los conflictos electorales se han urdido tentativas culpables, dirijidas no solo contra la administracion, sino contra el órden constitucional de la República.—La prensa, que por algun tiempo habia llevado la licencia i el desenfreno a un punto hasta entónces inconcebible, ha sido uno de los principales medios que se ponian en accion para esparcir ideas desorganizadoras, i escitar disturbios; sin que los vicios de que notoriamente adolece entre nosotros esta preciosa i necesaria institucion permitiesen emplear recursos legales, cuya completa ineficacia ha manifestado la esperiencia.

Cediendo al voto bien pronunciado de los hombres de juicio i respetabilidad, i a la necesidad imperiosa de precaver en tiempo oportuno desórdenes que hubieran podido envolvernos en asonadas tumultuarias i acaso sangrientas, creyó el Gobierno que era llegado el caso de aplicar uno de los medios estraordinarios prevenidos por la Constitucion; i en decreto de 7 de marzo último se declaró en estado de sitio la provincia de Santiago por el término de ochenta i cinco dias. No se ha hecho uso de las facultades que por él competian al Gobierno, sino para arrestar a un corto número de individuos i trasladarlos de un punto a otro de la República; quedando subsistentes todas las leyes i reglamentos relativos a las funciones electorales. Las medidas legales ordinarias, no siempre suficientemente espeditas, hubieran podido ocasionar consecuencias mas sensibles a las personas de cuya criminalidad se tenian pruebas que producian en el ánimo del Gobierno una conviccion completa. I si bien contaba con una cooperacion poderosa en el patriotismo de los ciudadanos, no por eso creyó prudente esponerlos a los desastres de un conflicto, por momentáneo que fuese, i por seguro que le pareciese el triunfo de la Constitucion i las leyes.

Las elecciones de miembros del Congreso i de las Municipalidades se han ejecutado libremente en toda la República; sin que en este cuadro de legalidad i órden se presente otra sombra que la solitaria i lamentable escepcion de que acabo de hablaros.

Las obras iniciadas en las vías de comunicacion se llevan adelante con actividad, i se han emprendido otras nuevas.

La Colonia de Magallanes es uno de los mas dignos objetos de la solicitud del Congreso. Sostenida hasta ahora a espensas del fisco, se hace necesario ponerla en estado de bastarse a sí misma.

A varios establecimientos de beneficencia se ha dado una parte, a lo ménos, del ensanche que las necesidades crecientes de la poblacion de-

mandan sin cesar. En la direccion de otros i en la administracion de sus rentas se han hecho reformas importantes; i la piedad cristiana i desinteresada que preside en algunos es acreedora al reconocimiento público.

La policía de seguridad de las diversas poblaciones ha sido i es una de las materias en que mas se ocupa el celo del Gobierno. En algunos departamentos se han levantado nuevos cuerpos, destinados a este servicio, i se trata de multiplicarlos i de mejorar su organizacion.

Se han tomado medidas relativas al buen orden de la administracion de justicia. Reformas notables se han hecho en el presidio jeneral, en la casa de correccion i en algunas cárceles. Una parte del interior de la Penitenciaría se hallará pronto en estado de servir a su objeto; i se ha comisionado una persona intelijente que inspeccione la ejecucion de la obra.

De la mision que he dirigido a la Santa Sede, i que ha sido encargada a uno de nuestros mas intelijentes i beneméritos ciudadanos, me prometo interesantes resultados para la iglesia chilena. Se trabaja como siempre en proveer a las necesidades espirituales de los pueblos construyendo nuevos templos, o haciendo resurgir sobre sus ruinas los antiguos; i el réjimen de las misiones no empeña con ménos asiduidad la atencion del Gobierno.

Con no menor cuidado se ha dedicado la administracion al adelantamiento de la enseñanza primaria i científica. El edificio destinado al Instituto dará en breve a las ciencias i a la educacion un local capaz i cómodo, cual lo necesitan el incremento numérico de la juventud estudiosa, i el cultivo, cada dia mas estenso i profundo, de los ramos profesionales. Se multiplican las escuelas primarias; se las provee de libros i utensilios; i no se ha desatendido ni el establecimiento de liceos provinciales, donde ha sido posible, ni la mejora i fomento de los que ya existian.

En el Ejército i la Guardia cívica observo la misma moralidad i disciplina de que me he complacido otras veces en daros un justo testimonio. Ambos continúan desempeñando sus peculiares funciones a satisfaccion del Gobierno. Pero sintiéndose cada dia mas la insuficiencia de la tropa veterana para las fatigas del servicio en el dilatado territorio de la República, i en sus estensas i desiertas fronteras, se ha estimado precisa la creacion de un nuevo cuerpo de infantería; medida sobre cuya conveniencia, o mas bien, necesidad urgente, decidirá el Congreso, a quien la someteré desde luego, junto con varios proyectos de lei relativos al fomento de la marina nacional.

En las rentas públicas no ha ocurrido fluctuacion notable durante el año de 1845. Si se procede en su distribucion con la debida economía, serán siempre suficientes para cubrir los gastos ordinarios del Estado. Pero el fomento de algunos ramos requiere providencias administrativas, que el Ministro de Hacienda está encargado de indicaros.

Se efectúa con la competente regularidad el pago de los intereses i la amortizacion de las deudas interior i exterior.

Concibo que es de alta utilidad a los intereses fiscales la obra de los almacenes de depósito i del muelle en el puerto de Valparaiso, en los sitios que para este fin se han comprado.

CONCIUDADANOS DEL SENADO I DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. He recorrido a la lijera los varios departamentos del servicio público, dirijiendo vuestra atencion a los puntos mas prominentes, i dejando a

los Ministros del Despacho el daros noticias circunstanciadas del estado de la República en todos ellos. Por su conducto se os presentarán oportunamente los proyectos de las leyes que concibo necesarias para perfeccionar gradualmente su organizacion; i entre tanto séame permitido recomendar a vuestro celo, como el primero de todos los objetos, la permanencia de las instituciones que nos rijen. A la cordura del presente Congreso está encomendada de un modo especial su estabilidad i los futuros destinos de la patria. Providencias moderadoras opondrian una inespugnable barrera a conatos criminales que la impunidad alienta, i asegurarían a las jeneraciones venideras la libertad de que gozamos, i que hemos jurado trasmitirles.

Santiago, junio 1. ° de 1846.

MANUEL BÚLNES.